SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN SENATICs N° 231 /14

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS EN NUBE", LOTE 1 A FAVOR DE LA FIRMA LOGICALIS S.A., LOTE 2 Y LOTE 3 A FAVOR DE LA FIRMA DATALAB S.A.----------

Asunción, 17 de octubre de 2014

VISTO: ***El Memorándum C.E. 01/2014,*** *por el cual se remite el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, de la* ***Licitación Pública Nacional N° 05/2014 "ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS EN NUBE".----------***

CONSIDERANDO: *Que, la citada Licitación Pública Nacional está prevista en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la SENATICs, con ID N° 274.198.----------*

Que, por Resolución SENATICs N° 127/2014, de fecha 01 de julio, se autoriza el mencionado llamado y conforma el Comité de Evaluación, el cual es modificado por ***Resolución SENATICs N° 219/2014****, de fecha 09 de octubre, quedando conformado con las siguientes personas:* ***Ing. Alfredo Moreira, Director General de Políticas, Estándares e Infraestructura, el Lic. Mario Benítez, Director General Administración y Finanzas, la Abg. Giuliana Galli, Directora de Asesoría Jurídica, Lic. Carlos Gamarra, Director Administrativo, Ing. Renato Ortiz, Jefe del Dpto. de Innovación y Diseño, y el Sr. Víctor Narváez, Jefe del Dpto. de Operaciones de Redes y Conectividad.----------***

Que, por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha veintidós de septiembre del año dos mil catorce, siendo las 09:15 horas, en las Oficinas de la SENATICs, sito en la Avda. Gral. Santos N° 1170 c/ Concordia, Complejo SANTOS Bloque E, Local 2, se procedió a la Apertura de los sobres/ofertas presentados por las siguientes empresas: SOFTSHOP S.A., DATALAB S.A., T.E.I.S.A., LOGICALIS S.A., CGTEC S.A., INFOCENTER S.A. y COMTEL S.R.L.-.----------

Que, el Comité de Evaluación, habiendo realizado un exhaustivo análisis de todas las ofertas, a través del Acta de Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 05/2014 "Adquisición y Puesta en Funcionamiento de Infraestructura para Servicios en Nube", y habiendo considerado finalmente aquellas ofertas que han cumplido con los requirimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, recomienda la adjudicación del Lote 1 a la firma ***LOGICALIS PARAGUAY S.A.****, con RUC N° 80022674-7, por un monto total de Gs. 3.995.408.525 (Guaraníes tres mil novecientos noventa y cinco millones cuatrocientos ocho mil quinientos veinte y cinco), del Lote 2 a la firma* ***DATALAB S.A****, con RUC N° 80030218-4, por un monto total de Gs. 484.700.000.- (Guaraníes Cuatrocientos ochenta y cuatro millones setecientos mil); y del Lote 3 a la firma* ***DATALAB S.A.****, con RUC N° 80030218-4, por un monto total de Gs. 454.700.000.- (Guaraníes Cuatrocientos cincuenta y cuatro millones setecientos mil.----------*

Que, la SENATICs cuenta con disponibilidad presupuestaria para sufragar los gastos requeridos para la mencionada contratación en el Objeto de Gasto 540 – "Adquisición de Equipos de Oficina y computación" y 570 "Adquisición de Activos Intangibles", del Tipo de Presupuesto 2, Programa 33, con Fuente de Financiamiento 30 (FF 30) "Recursos Propios", según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1343/2014.----------

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN SENATICs N° 231 /14

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS EN NUBE", LOTE 1 A FAVOR DE LA FIRMA LOGICALIS S.A., LOTE 2 Y LOTE 3 A FAVOR DE LA FIRMA DATALAB S.A.----------

*Que, el **Dictámen N° 265/2014 de la Asesoría Jurídica** de la SENATICs manifiesta su parecer favorable por ajustarse la misma a derecho.----------*

Que, la Ley 4.989/2014, en su Art. 8° que el Ministro Secretario Ejecutivo ejercerá la Dirección de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs).----------

Que, el Decreto N°101 /2014 nombra al Señor David Ocampos Negreiros como Secretario Ejecutivo de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs).----------

***POR TANTO:** en ejercicio de sus atribuciones legales, ----------*

EL MINISTRO- SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACION

R E S U E L V E

Artículo 1° ***Adjudicar** el LOTE 1 del llamado a Licitación Pública Nacional N° 05/2014 "Adquisición y Puesta en Funcionamiento de Infraestructura para Servicios en Nube", a la firma **LOGICALIS S.A.**, con RUC N° 80022674-7, por un monto total de Gs. 3.995.408.525 (Guaraníes tres mil novecientos noventa y cinco millones cuatrocientos ocho mil quinientos veinte y cinco).----------*

Ítem	Código de Catalogo	Descripción de Bien	Marca	Modelo	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Inc.)	Precio Total (IVA Inc.)
1	43222611-9999	Solución para Nube – Cloud	Hitachi / Cisco / VMware	HusVM Nexus 5672 UCS Director Citrix Netscaler 1000V ASA 1000V VSG 1000V Nexus 1000V UCS 5108 (Blade Server Chasis) UCS 2208 (Fabric Extender) UCS 6296 (Fabric Interconnects) Vspher Enterprise Plus 5 Vcenter5 Server Standard	USA	Unidad	1	Unidad	3.995.408.525	3.995.408.525
Precio Total										**3.995.408.525**

Artículo 2° ***Adjudicar** el LOTE 2 del llamado a Licitación Pública Nacional N° 05/2014 "Adquisición y Puesta en Funcionamiento de Infraestructura para Servicios en Nube", a la firma **DATALAB S.A.**, con RUC N° 80030218-4, por un monto total de Gs. 484.700.000 (Guaraníes Cuatrocientos ochenta y cuatro millones setecientos mil).----------*

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN SENATICs N° 231 /14

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA SERVICIOS EN NUBE", LOTE 1 A FAVOR DE LA FIRMA LOGICALIS S.A., LOTE 2 Y LOTE 3 A FAVOR DE LA FIRMA DATALAB S.A.----------

Ítem	Código de Catalogo	Descripción de Bien	Marca	Modelo	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Inc.)	Precio Total (IVA Inc.)
1	43222609-001	Enrutador	Juniper	SRX550-645AP	EEUU	Unidad	2	Unidad	87.828.000	175.656.000
2	43201410-9998	Switch Gigabit	Juniper	EX4300-48P	EEUU	Unidad	2	Unidad	154.522.000	309.044.000
Precio Total										**484.700.000**

Artículo 3° ***Adjudicar*** *el LOTE 3 del llamado a Licitación Pública Nacional N° 05/2014 "Adquisición y Puesta en Funcionamiento de Infraestructura para Servicios en Nube", a la firma* ***DATALAB S.A.****, con RUC N° 80030218-4, por un monto total de Gs. 454.700.000.- (Guaraníes Cuatrocientos cincuenta y cuatro millones setecientos mil).----------*

Ítem	Código de Catalogo	Descripción de Bien	Marca	Modelo	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Inc.)	Precio Total (IVA Inc.)
1	43222503-9998	Dispositivo UTM	DELL	Dell SonicWALL NSA 6600	EEUU / China / México	Unidad	2	Unidad	227.350.000	454.700.000
Precio Total										**454.700.000**

Artículo 4° ***Instruir*** *a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a que proceda a comunicar la adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y notificar a las partes afectadas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes; así como preparar la suscripción de los contratos respectivos.----------*

Artículo 5° ***Autorizar*** *a la Dirección General de Administración y Finanzas a efectuar los pagos correspondientes, contra presentación de facturas, conforme a las condiciones establecidas.----------*

Artículo 6° ***Imputar*** *los gastos resultantes de esta Contratación en el Objeto de Gasto 540 – "Adquisición de Equipos de Oficina y computación" y 570 "Adquisición de Activos Intangibles", con Fuente de Financiamiento 30 (FF 30) "Recursos Propios". ---------*

Artículo 7° ***Comunicar*** *a quienes corresponda y, cumplido, archivar. ----------*

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SENATICS · Asunción

Ing. David Ocampos Negreiros
Ministro-Secretario Ejecutivo